

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 26 de Octubre de 1912

Número 259

SITUACIÓN AGONIZANTE

Diez sesiones ha celebrado el Congreso y parece que lleva deliberando ya un larguísimo periodo, por el cansancio que se nota en todos, por la falta de asistencia a las sesiones y por el poco interés con que se están tratando asuntos que afectan a la economía nacional. Los presupuestos van aprobándose poco a poco, necesitando para cada Ministerio que se repitan las votaciones definitivas, porque nunca hay de primera intención el número de Diputados necesarios para que sea válida la votación; ni ruegos del Presidente, ni amenazas de abandonar el poder el gobierno, son bastantes para decidir a la mayoría a asistir a las sesiones, y si no fuera por los conservadores que en cada votación dan un contingente de cuarenta a cincuenta votos, llegaría el 31 de Diciembre sin estar cumplido el precepto constitucional y no tendríamos presupuestos.

No nos extraña que esto suceda, porque la descomposición del partido liberal es evidente; no hay en él más que ambiciones, sus prohombres (llamémosles así por la fuerza de costumbre), no persiguen más ideal que alcanzar la Presidencia del Consejo y para conseguirlo ponen en juego toda clase de ardid, sin importarles nada el bien del país ni altos intereses que constantemente debían defender.

Bien le pena al Sr. Canalejas cuanto hizo para seguir gobernando. Si hubiera cumplido sus deberes; si todos sus esfuerzos hubieran estado encaminados a que en tiempos se aprobasen unos presupuestos para 1912, no tendría que estar aguantando las humillaciones a que cada día le someten sus amigos, y el sonsonete de las cadenas con que está amarrado al banco azul hasta que legalice la situación económica no le molestaría los oídos. Pero en fin, puede consolarse con la seguridad de que no son más que dos meses los que le quedan de presidencia forzosa, al cabo de los cuales él y todos los liberales tendrán que irse a sus casas a purgar el daño que en tres años de poder han ocasionado al país.

Así anda todo

Habíamos quedado con el público en que el Ayuntamiento de Guadalajara andaba de cabeza, en cuanto a su organización financiera; pero ahora resulta que el Sr. Fluiters es un Necker si se le compara con el director rentístico de la Diputación Sr. Zabía.

Es indudable que el Sr. Fluiters ha llevado al Municipio una revolución, que hace pensar al ánimo más sereno acerca del fin que tendrá el organismo que preside, más al fin en la obra del citado alcalde se ve algo bien o mal desarrollado, que beneficia a Guadalajara, y en cambio en la labor de Zabía tras de no favorecer el bienestar de la provincia, nos encontramos con un número aterrador de cifras, que acusan en plazo corto una tre-

menda bancarota, que no sabemos donde nos llevará.

Y no hablamos por nuestra cuenta; no argüimos con razones elaboradas en nuestros débiles cerebros, sino con las cifras publicadas por el propio organismo que preside, las cuales dicen más, hablan más alto, que cuantas cuartillas pudiéramos publicar contra su desastrosa gestión.

Dice así el Boletín oficial del 21 del actual:

Gastos obligatorios de pago inmediato

Sección de Instrucción Pública . . .	15.393'88
Instituto y Escuelas Normales . . .	20.703'05
Bibliotecas	1.199'97
Total	37.296'90

Es decir que la Diputación debe sólo por enseñanza, hasta el 30 de Septiembre del año corriente, la cantidad que han leído.

Pero no se detenga el lector a hacer consideraciones, síganos en la árida exposición, que seguramente se asombrará más si cabe.

Gastos de Correccional y estancias de penados así como de presos a disposición de la Audiencia 5.349'76. Deudas con el tesoro por haberes del personal penitenciario del Correccional 9.749'96 hasta la fecha citada.

Total por estos conceptos 15.099'62

¿Creen los lectores que aquí han terminado las trampas sacratísimas? No señor; lean ustedes estas otras:

Estancias de dementes . . .	18.595'00
Hospital provincial	24.589'71
Casa de EXPOSITOS	37.377'29
Total	80.561'90

Cuya cantidad unida a la de enseñanza 37.296'90 asciende a 117.857'80

¡Fíjense los abonados! y díganos si es —aquí la pluma se resiste a adjetivar— prudente que, sólo por dos conceptos, cultura y beneficencia, se deba tan enorme cantidad.

Y estos son los pagos no diferibles, los imprescindibles, los urgentes, los necesarios, que se deberá por otros conceptos?

No queremos contestar ¿para qué? La contestación nos la dan estas cifras aterrantas, abrumadoras, terribles que a continuación lanzamos a la publicidad:

RESUMEN

Importan las obligaciones pendientes de pago en 30 de Septiembre de 1912	687.865'61
Idem que se calculan para Octubre actual	59.360'10
Total	747.225'71

Ahora nos explicamos la lucha por derrocar del alto sitial al Sr. Celada, porque si este señor sigue en la Diputación hubiese sido el ídolo de la provincia tan pronto como hubiese conseguido la nivelación.

El Sr. Celada, terco como un aragonés, iba rectilíneo, certero a donde deben ir los hombres que tiene plena conciencia del cargo que sus electores le confían, y eso no le convenía a ningún político, ni al Conde, porque a este le agradan los que nada hacen, los que no se conquistan el cargo, porque así tienen que estar sumisos a su voluntad, de otro modo la insurrección aparecería, y tras la insurrección la separación con bandera tan simpática como la de la nivelación de los gastos.

Pero no hablemos más, otro día seguiremos el expurgo.

¡Ah! se nos olvidaba advertir que demostramos ser imparciales aplau-

diendo a uno y censurando a otro ambos miembros del mismo partido.

DE RE AGRICOLA

El trigo múltiple

Ensayos numerosos del cereal dado a conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan a aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores, si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él la mayoría de cultivadores. Así y todo, y a pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad reproductiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías le pongan a cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple, entre millares de otras razas, dejan convencido al más escéptico. La altura, macullamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de éstas con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prodigiosa, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos, en terrenos de secano inferiores, y otros de los que no tenemos noticia, han dejado probado que no son excepción los rendimientos de 100 por 1 que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegar a alcanzar tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kilogramos de esta semilla y otras, cuyos resultados nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos merece el trigo múltiple, así como nos impulsan a aconsejar a los que quieran cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarle los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 a 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinda el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas. Así se comprende que si el telar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo periodo de tiempo alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministre en cantidad suficiente la materia que ha de elaborar.

Un grabado publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona, «El Cultivador Moderno», de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del llamado múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía, procedentes de una misma sementera, prueban de un modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climatológicas

y meteorológicas semejantes, ha dado producciones distintas, imputables sólo a la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación habla con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías no hubiesen determinado que la roya atacara el grano.

Sembrando oportunamente el trigo múltiple, se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas, tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aun mayores, sean fáciles de alcanzar, con lo que quedará demostrado que si 50 años atrás un trigo tenido por milagroso, las circunstancias pudieran desmentir su título los progresos agronómicos y el empleo racional, los abonos químicos son capaces, no sólo de restablecer basados juicios, si que también de rehabilitar famas merecidas.

Juan de Campos.

Sección literaria

LA CANGION DE LA SELVA

(FRAGMENTOS DE UN POEMA)

Levante

Bajo un palio de sombras va la aurora encendiendo su gasa purpurina, y en su escarlata veste se adivina el botón de rubor que la colora. Cantan los gallos y la alondra llora ante la clara luz que se avecina; se esponja el ave al sacudirse, trina y abandona el ramaje donde mora. Duerme la luna sobre el quieto lago y una línea de cisnes emblanquece la lengüeta de orilla en que se baña. Un león despierta de su sueño vago, y mira al sol de frente que aparece como escudo clavado en la montaña.

Poniente

Desciende el astro rey a las montañas tamizando sus oros vespertinos, mientras bajan por cuevas y caminos los labriegos de vuelta a sus cabañas. Arquea el viento las flexibles cañas y canta melancólico en los pinos, y a la orilla de arroyos cristalinos tiemblan las cimbradoras espadañas. Una garza en el agua torna a verse, y como hecha de mármol de Carrara siente pasar las horas sin moverse. Y en la palma de rígido abanico, un pájaro insectívoro se para con una mariposa entre su pico.

Horas de siesta

El sol desde el cenit hincha las pomas, pule en el río láminas de acero, y abre en el azahar un perfumero que difunde en el campo sus aromas. Horadando palmeras en las lomas es plumado remache el carpintero, y finge palmoteo lisonjero el vuelo de un encaje de palomas. Un potro al galopar, simula llamas de su revuelta crin;... corre sin tregua oliendo el rastro de fegosa yegua. Dos tórtolas se arrullan en las ramas, y en actitudes de cazar un vuelo un tigre avanza sin tocar el suelo.

Manuel García Jurado.

(Tabasco, México.)

La gratitud de los humildes

De todas las clases del Estado tal vez no haya ninguna que aventaje en gratitud y cariño a los maestros.

Un ministro les concede el derecho de percibir sus sueldos por el Estado y ellos responden con una estatua.

La Infanta María Teresa desciende de su alta jerarquía, para repartir las cartillas de Previsión a los niños que frecuentan las escuelas públicas y enseguida prueban su agradecimiento dedicándole una misa, que se celebró el miércoles en San Nicolás, a la que concurren todos con sus niños y se acercaron algunos a ofrecerla lo más santo espiritual y elevado que el hombre puede ofrendar en la tierra: la sagrada comunión.

¿Puede pedírseles más? ¿No han demostrado que poseen el corazón más tierno, más sincero, de sentimientos más delicados?

Por eso decíamos que estos humildes mentores eran el modelo de caballeros cristianos, que guardan gratitud y son fieles hasta el último momento de la vida.

¡Dios se lo pagará!

COMENTARIOS

Días atrás, Eugenio Noel, el distinguido y culto escritor, dió una notable conferencia en Sevilla, combatiendo la afición a la que han dado en llamar *fiesta nacional* y, según dicen, estuvo a punto de salir del local, desollado y *con coleta*. ¡Tal fué la indignación de los que militan, más o menos activamente, en las filas que capitanean *Bombita* y *los Gallos*!

¡Lástima grande que un hombre de tanto talento y de tan positivos méritos como Noel, dedique su inteligencia a semejante campaña en que indefectiblemente quedará vencido!

¿Por qué no utiliza sus magníficas dotes de escritor y conferenciante, en convencer a los obreros de la vil explotación de que son víctimas, por parte de unos cuantos que se fingen desinteresados apóstoles del socialismo?

¡Puede que entonces los que salieran desollados y *sin coleta*, fueran algunos de los que asisten a las sesiones del Congreso de capa y pañuelo al cuello (para *cubrir las apariencias*) y llevan forrada la cartera con buenos *pápiros*!...

... «Es nuestro ideal la igualdad económica, para llegar a la cual proscribimos las diferencias de clases y preconizamos la supremacía del trabajo sobre el capital, por lo cual, sin establecer pugilatos, creo sinceramente que, en la actualidad, el *radical* es el más numeroso y mejor organizado de los partidos republicanos».

—Esto decía no ha mucho, con voz campañuda y ademanos protectores, el Sr. Lerroux a un distinguido *reporter* de nuestro querido colega *Mundo Gráfico*.

Y a continuación, acariciando su orondo abdomen de burgués ricachón, mostró al admirado periodista su magnífico hotel y sus no menos magníficos automóviles.

Ahora viene que ni de encargo, el conocido proverbio que dice: «una cosa es predicar y otra es dar trigo».

Menos mal, que los *autos* no los tiene por *lujo* el Sr. Lerroux, sino para cuando se presenta la ocasión de actuar de *redentor* en las intenciones realistas *dos finchados homes*.

Hasta ahora los intermedios cómi-

cos del Congreso estaban a cargo de el conocido D. Dalmacio Iglesias. Hoy por hoy tiene un temible adversario en eso de provocar la hilaridad del *respectable*.

Si señores, D. Pablo Iglesias se está convirtiendo en un incomparable payaso.

Como que dicen que, con sus salidas de tono, hace reír hasta a los propios *maceros*.

¡Quien diría que D. Pablo, el serio y furibundo D. Pablo, iba a terminar por causar risa!

Inconvenientes de extremar la nota...

Ollitsub.

Sindicato Agrícola de Peralveche

En el pueblo de Peralveche, se ha constituido el Sindicato Agrícola, con su caja rural y socorros mútuos; componen la Junta don Eugenio Pascual como presidente, rico propietario y hermano de D. Mariano, farmacéutico, que ejerció muchos años en la villa de Salmerón, D. Nicolás García como tesoro, D. Emilio Sánchez Gascuña, ilustrado y virtuoso párroco de esta villa de Peralveche como Síndico, D. Antonio Alcolea e hijo como vocales; personas todas de reconocida posición social, moralidad y seriedad hallándose los socios en un estado de situación y holgura poco común entre agricultores rurales.

Para su formación esto es en sus albores se ha luchado con grandes dificultades y por tanto la constitución de este Sindicato es una obra magna que en pró de la desvalida clase han procurado establecer los honrados vecinos de Peralveche, en unión del celoso y caritativo párroco y con el apoyo y asentimiento del virtuosísimo señor Obispo de Cuenca, siempre demostrando con estos actos su vivo deseo del bienestar de sus feligreses diocesanos.

Lentamente fueron comprendiendo las innumerables ventajas que les reporta a los individuos que pertenecen a esta clase de sociedades-agrícolas y de ahí que se haya organizado apesar de las grandes dificultades con que se luchaba para su constitución nacidas del caciquismo y del poco espíritu de asociación que existe en este pueblo, se consiguieron vencer todas las dificultades y cuenta hoy con sus estatutos firmados por los socios fundadores y remitidos al Gobierno.

Todos los vecinos limítrofes han aplaudido este Sindicato, única base capaz de transformar la sociedad de pobre y jornalero acosada por el hambre y la miseria, viéndose obligada a emigrar; en este Sindicato todos unidos hallarán medios suficientes para ganarse honradamente la vida y verse libres de la *usura* que es el objeto principal de los sindicatos-agrícolas. Todos los Sindicatos han costado su trabajo hasta su formación y como se ven las ventajas enormes de ahí que en España todos los días se establezca uno nuevo y rara es la provincia que no tiene sus Sindicatos.

Todos los artes, estratagemas y amenazas del caciquismo contra cualquier Sindicato agrícola como éste, además de serles completamente inofensivas, no inspiran el menor cuidado.

El *Sindicato Agrícola* tiene su sección de socorros mútuos y esta sección tiene para la asistencia de sus enfermos un médico de reconocida pericia e ilustración, un practicante y para la asistencia a los partos también tiene su profesor con su título correspondiente y cuenta además con su farmacéutico; estas ventajas tienen los vecinos que pertenecen al Sindicato Agrícola, en cambio el resto del vecindario carecen de estos beneficios.

Hay veintiseis vecinos que tienen médico además del practicante y los demás vecinos no tienen asistencia facultativa más que de el practicante, los partos los asiste el practicante (y no profesor de partos) incurriendo en responsabilidad porque para asistir a los partos tiene que poseer título oficial para ello.

Francisco García.

Don Ildefonso Barraquán

El jueves dejó de existir en esta población, víctima de traidora enfermedad, el Habilitado del Magisterio D. Ildefonso Barraquán Peromartín, que venía ejerciendo este cargo en los partidos de Atienza, Cogolludo, Guadalajara, Molina y Sigüenza desde hace muchos años, con el beneplácito de sus

compañeros, puesto que era el finado maestro también, y a quien por el sinnúmero de favores que a todos en general ha dispensado, sólo respeto y veneración les merecía.

Los maestros de dichos partidos, por tanto, al serles comunicada esta triste noticia, llorarán su muerte, con igual sentimiento que el que lo hace por una persona allegada a la familia, pues su amabilidad y cariño hacia ellos, hizo que como tal le consideraran.

La conducción del cadáver que tuvo lugar el mismo día a las cuatro de la tarde fué una verdadera manifestación de duelo, a la que asistieron muchísimas personas de todas las clases sociales, a rendir el último tributo al que en vida fué trabajador incansable y excelente amigo.

Reciban sus hermanas, hermano político y sobrinos nuestro sentido pésame en la seguridad que de nuestros labios saldrá siempre una oración por la memoria del finado y en nuestro corazón vivirá eternamente su recuerdo.

Curiosidades

El sello antiguo de Guadalajara

Esto que voy a escribir acerca de monumentos tan estimables, no será una disertación histórica y arqueológica, sino una serie de sencillas noticias para que resalte el valor y la importancia de dichos sellos.

Yo sabía que la ciudad cabeza de nuestra provincia, aun antes de recibir aquel título honorífico, y cuando sólo tenía el de villa, empleaba para dar testimonio de autenticidad a sus escritos, un sello con sus blasones, a la manera que los reyes, magnates y prelates fijaban en los escritos solemnes donde expresaban su voluntad, su efigie, nombre, títulos y armas de nobleza.

No era menester que conociese la costumbre que, como los personajes dichos, que entonces eran *primates* de la sociedad, tenían las demás ciudades y villas de alguna importancia, así en los diferentes reinos de la península, como en los de la Europa cristiana. Aunque esta costumbre hiciera presumir que Guadalajara no podía apartarse de ella, justificaba mi creencia el testimonio de algunos documentos por mí hace mucho tiempo conocidos.

He aquí estas pruebas, entre otras más modernas, que puedan alegarse.

El documento más antiguo que aparece hasta hoy autorizado con el sello municipal de la ciudad, es la donación de Fuviesch o Torviesch, hecha por el Concejo de Guadalajara al célebre Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada. Datóse en el día de San Ildefonso de la era de 1259 (año de Cristo de 1221). Existe su traslado auténtico en el *Liber privilegiorum*, I, de la catedral de Toledo.

En 10 de Enero de la era de 1333 (que es año de Cristo de 1295), el concejo de Guadalajara, de villas y aldeas, expidió una carta declarando que, por virtud de la donación de la aldea de Loranca, hecha por Sancho IV a María Fernández, ama que fué de la reina doña María de Molina y de la hija de ambos reyes doña Isabel, casada con el rey de Aragón, dicho concejo, reconociendo los muchos servicios que debía a aquella señora, la hace graciosa merced de cuantos derechos de señorío gozaba sobre dicha aldea, que era del término de Guadalajara, y de ello hace pleito y homenaje. Esta carta expresa que va sellada con el sello del concejo. (Copia en la Academia de la Historia, colección de Salazar, serie E, tomo 40.)

Diez años más tarde, en 6 de Agosto de 1305, reconociendo el concejo otra vez las mercedes recibidas de doña María Fernández, confirma la cesión hecha a su favor en época precedente por la referida infanta Isabel del heredamiento de *Cantú Usanos*, camino de Usanos a Alcolea, cesión que tenía también por objeto hacer bien a su antigua ama «para ayuda del monasterio que quiere hacer y (esto es, ahí) en Guadalajara.» La carta del concejo fué sellada con su sello de cera. (En una sobre-carta de Alfonso XI, original en el Archivo Histórico Nacional.)

Con estas noticias y otras que no expongo, se comprenderá mi interés en conocer un sello que ya se empleaba en el siglo XIII, según acabo de demostrar. Mis pesquisas en gran número de archivos, así en la provincia como fuera de ella, fueron totalmente infructuosas. Pero con motivo de haber expuesto mi colección de sellos de cera, plomo y lacre, pertenecientes casi en su totalidad a la Edad media, en la gran exposición histórica de Madrid, mi antiguo amigo don Fernando Alvarez, hijo del ilustre jurisconsulto y hombre de Estado del mismo nombre, me ofreció, para aumentar aquella colección, varios sellos. Causóme singular alegría el ver que uno de ellos, el más

completo, era el del concejo de Guadalajara, aquél que figuraba en primera línea en mi *desiderata* de historiógrafo alcarreño.

Este monumento sigilográfico es de cera, circular, de 95 milímetros de diámetro. Consta de anverso y reverso, lo cual no siempre sucede con esta clase de obras del arte medioeval, pues muchas tienen sólo anverso o llevan en el reverso una impronta pequeña, que llamamos *contrasello*. Como la matriz, según sucedía siempre, estaba grabada en hueco, el sello resulta con sus labores, dibujos, inscripciones y emblemas en relieve.

El anverso o cara principal ofrece una ciudad rodeada de muros, cuyos cimientos bañan las aguas de un río, representadas por líneas onduladas. Aunque la perspectiva es tan poco correcta como el arte de aquella época consentía, adviértese que el recinto amurallado va robustecido por ocho torres, que, como las cortinas del muro, ostentan almenas, cuyos merlones rematan en forma piramidal. Lo mismo las cortinas que las torres llevan rasgadas, ventanas, llenan el interior de la torre también con almenas, dos ventanales muy rasgados y un rosetoncillo cuatrifolado debajo de ellas y a la izquierda de la torre la representación de una iglesia, colocada de manera que puede verse uno de sus lados y la parte superior de su imatramonte o fachada, que flanquean dos esbeltos campanarios. El muro del recinto tapa la parte inferior de la iglesia, pero de su parte superior se ve en la hermosa fachada un gran ventanal de arco de medio punto y en el frontón con un rosetoncillo cuatrifolado. El cuerpo superior de la parte lateral lleva cerca de la cornisa superior una serie de ventanas, amañera de las que los templos ojivales muestran como triforio. Pero como el buril del grabador no era muy fino, y como en tan poco espacio no podía trazar primeros arquitectónicos, no se ve claramente si el edificio es de gusto ojival o románico, pero yo me inclino a creer lo último, porque todas estas ventanas y huecos parecen más trazados con el medio punto que con la ojiva. Esta circunstancia, bien comprendida, aumenta la antigüedad del sello.

Sobre las dos torres de la iglesia se levanta respectivamente una cruz de puntas casi triangulares. El mismo santo emblema aparece sobre la techumbre de la iglesia, en la parte superior del crucero y encima de esta última cruz hay gallo, que no se si tiene valor heráldico o si es la imagen de una gigantesca veleta, que habría en el templo aquí representado.

Es indudable, al menos para mí, que esta villa toscamente dibujada en el sello antiguo que voy describiendo, se parece en algo a lo que entonces era Guadalajara, o mejor dicho a sus muros exteriores, a una torre del interior y a una iglesia, que ya no existe. Soy poco propicio a llevar las deducciones más allá de lo que los diplomas y los monumentos muestran con luz más o menos cierta, pero en este caso, y atendiendo a la posición del templo, a la izquierda del tipo general del sello, y a que la villa en él figurada se vé desde el río, presumo que dicho templo es el antiguo de Santa María. Pero no afirmo esta opinión, que doy sólo como probable.

No es muy común en los sellos municipales de la edad media esta tentativa de representación total de sus respectivas poblaciones. Casi siempre se usaba dibujar en ellos una torre, un bastión, un castillo, pero no un conjunto de edificios con los cuales se pretendía figurar la villa o ciudad entera. Así se advierte en los sellos de Burgos, Castrojeriz, Alarcón, Cuenca, Zamora, Atienza y otros que poseo o que conozco. En el que más, se ve un recinto amurallado y dentro alguna torre. En el Extranjero hay ejemplos más parecidos al de Guadalajara, como son el de Bayona, el de Ypres, el de Tournai, el de la santa capilla, el de Vincennes, el de Aviñón, el de Lyon, etc.

En torno al anverso de nuestro sello, entre dos círculos concéntricos y en caretere magistral del siglo XIII se lee:

† SIGLLVM CONCILLII GVADELFEIARE

(En castellano, *Sello del Concejo de Guadalajara*).

Juan Catalina García.

(Se continuará).

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos meses en Palma de Mallorca, han regresado al vecino pueblo de Iriépal, la familia del Topógrafo D. Bartolomé Pons.

—Ayer se celebró en la Iglesia de Santiago (Hospital Civil) el anunciado enlace de la bellísima señorita María Cruz Medrano con el Doctor en Medicina D. Aurelio Fernández, siendo apadrinados por doña Concha Fernández y D. Fausto Aguado, hermanos del novio.

Después de la ceremonia se fueron los nuevos esposos para Madrid de donde regresarán a Tarazona, punto de su nueva residencia.

—Ha marchado a Madrid la notable soprano del Real señorita Enriqueta Aceña, que hará su debut en la presente temporada el día 14 del próximo mes de Noviembre.

—El jueves San Rafael celebró «sus días» nuestro estimado amigo el Dr. la Rica

A las muchas felicitaciones que habrá recibido, le rogamos una la nuestra.

—Ha regresado de Córdoba la joven señora doña Rosario Benedicto, viuda de Moliner. Le damos nuestra bienvenida.

—Felicitamos a la distinguida esposa del Comandante de Infantería D. Manuel Moreno por su santo que celebró el jueves.

—Mañana llegará de Cervera D. Eduardo Carrasco y su bella hija Agueda, que vienen a pasar unos días con sus parientes señores de Carrasco Cabezueto.

—El próximo jueves marchará a Madrid la señorita Mercedes González Calderón que con la señora viuda de Jaén e hijos ha pasado unos días en esta población.

—Mañana marchará a Bujalance (Córdoba) la señora madre del Gobernador civil de esta provincia Sr. López y González, acompañada de su hija María y nieta Carmen.

—Hoy sale para San Roque (Cádiz) su pueblo natal, nuestro amigo el joven abogado D. Aurelio Alcaide.

—Han regresado de su viaje de novios nuestro amigo el oficial de esta sucursal del Banco de España D. Mariano Agrados y su joven esposa.

—Ha marchado a Valverde del Camino (Huelva) para cuyo punto ha sido nombrado Registrador de la Propiedad nuestro amigo D. Aurelio Esteban Ruiz.

—De Puentedeume regresó hace unos días nuestro querido amigo D. Daniel Muñoz.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la señorita Pepita González, que en Avila ha pasado una temporada.

INGENIEROS MILITARES

Han sido destinados los capitanes D. Ramón Valcárcel y López-Epila, al primer regimiento mixto, (Ceuta); D. Trinidad Berjumada del Rey, al tercero, (Sevilla); D. Inocente Sicilia Ruiz, al regimiento de Ferrocarriles, (Madrid); D. Mariano Monterde Hernandez, a excedente en la primera región, continuando en Comisión en el Centro Electrotécnico, (Madrid), y don Tomás Ardid Rey, a la sexta compañía del regimiento de Ferrocarriles, (Madrid).

—El segundo teniente de la escala de reserva D. Isacio Cañas, ha sido destinado al regimiento de Ferrocarriles (Madrid).

—Se han concedido licencias a los siguientes alumnos de la Academia de Ingenieros:

A D. Nicanor Martínez Ruiz, dos meses para Madrid; al segundo teniente D. Luis Manzanera, un mes para el mismo punto, y dos meses para Galdar (Gran Canaria), a D. Antonio González Medina.

—Han sido nombrados profesores de la Academia, los comandantes D. Carlos Masquelet y D. Francisco Ibáñez, y capitanes D. Celestino García Antunez y D. José Esteban Clavillar.

Campisábalos

Según costumbre de años anteriores y con gran entusiasmo se han celebrado las fiestas que este culto pueblo celebra en honor de San Bartolomé en los días 13, 14 y 15.

El día 12 a las seis de la tarde repique y volteo general de campanas anuncia a los fieles el solemne acto de vísperas a cargo del párroco de dicho pueblo D. Toribio Llorente.

El día 13 a las siete de la mañana ronda por los bailarines del pueblo los cuales recorrieron juegos y conbailes las calles del pueblo.

A las diez el santo sacrificio de la misa que estuvo a cargo del párroco de dicho pueblo estando a su cargo también la sagrada cátedra desde donde hizo la apología del santo, resultando elocuente en el panegírico, desarrollando el tema sin afectación ni ampulósidad, quedando el auditorio satisfecho, contribuyendo en gran parte a dar severidad y esplendor a la fiesta la asistencia de las autoridades locales colocadas en sus respectivos escaños. Al terminar el santo sacrificio de la misa, ocho mozos del pueblo vestidos de bailarines se pusieron en el atrio del templo en forma de arco por donde pasó la procesión de tan glorioso santo, llevando la cruz parroquial uno de los niños de las Escuelas llamado Jerónimo Lasa; guiaban la procesión los niños de las escuelas a cargo de los ilustrados profesores don Wenceslao Lasa y doña Cecilia Martín.

A las tres de la tarde bailes públicos en la plaza mayor.

El día siguiente se observó el mismo orden en todos los actos religiosos con abundancia de feligreses de los pueblos comarcanos, y no das las Autoridades y los mozos a casa del párroco después de terminar el sacrificio de la misa, donde fueron obviados con pastas y refrescos.

También he de consignar que ha transcurrido la fiesta sin ningún incidente que lamentar contribuyendo en gran parte el señor Alcalde y Guardia civil.

Mil placemes merecen las autoridades de este pueblo y yo me congratulo muy de veras al ver la cultura que en el mismo existe, puesto que es una vida muy simpática por lo cual les felicito.

Rangil.



Espectáculos

Teatro principal

El martes último terminó su contrato con la empresa de este teatro la compañía de opereta que dirige el Sr. Cornadó y de la cual emiti a mis lectores el juicio que formé de ella, en el número anterior, y que vistas las representaciones que faltaban para terminar el abono, en nada ha cambiado mi opinión.

Del sábado al martes se han representado *La divorciada*, (estreno); *El anillo de hierro*, *Bohemios*, la traducción catalana del *Soldado de chocolate*, (estreno); *El Aldeano alegre*, (estreno), y la tercera representación de *Molinos de viento*.

Los libretos de las obras estrenadas no han gustado en general, pues diálogos como los que copia mi compañero «Gustavo Astur» en *La Crónica*, no son para oídos por personas que tengan un poco de gusto artístico. Las partituras, por el contrario, gustaron extraordinariamente; algunos números son sencillamente admirables.

De los artistas, merecieron aplauso las tiples señoritas Amari y Birba y señores Cornadó (P. e I.), Cristelli y algunas veces el Sr. Fargas; los coros, a ratos, y la orquesta, algo floja.

Mañana se celebrarán secciones cinematográficas, para las cuales la empresa ha contratado dos buenos números de variedades: la célebre bailarina *Mari-Celi* y el imitador de sonidos Sr. Fabra.

Se estrenarán preciosas cintas cinematográficas, y como de costumbre, el teatro se verá lleno en todas las secciones.

Teatro Cómico

En este teatro actuó el sábado y el domingo el célebre ventríloquo Gran Julián, que con sus muñecos y los chistes ocurrientes que dice con frecuencia, hizo las delicias del numeroso público que concurre a sus secciones.

Las películas, como siempre, muy bonitas y de buen gusto, anunciándose para hoy y mañana varios estrenos y buenos números de variedades.

Tar min

NOTICIAS

Lecciones de Bachillerato y Magisterio. Resultados admirables en los exámenes de Junio y Septiembre.

Darán razón en la redacción de este periódico.

La Junta de Protección a la Infancia ha repartido entre diferentes necesitados, durante el mes de Septiembre, ciento sesenta y cuatro pesetas.

Hemos saludado al veterinario de Villavieja (Madrid).

El 14 de Noviembre empiezan las oposiciones a Escuelas de niños.

Ya se han cursado a la Superioridad las nóminas de los señores maestros pertenecientes al actual mes.

Hasta el 15 de Noviembre hay tiempo de obtener las cédulas personales.

Se piensa construir una monumental estatua, no una columna mingitoria como la que tiene, al inmarcesible autor de *El Quijote*, don Miguel Cervantes, gloria de la humanidad.

Es muy interesante para V. visitar el magnífico establecimiento *La Mezquita*, donde encontrará lámparas metálicas desde 1'25 pesetas; v. gillias a 16 pesetas y una infinidad de objetos para regalo y uso doméstico que reúnen las condiciones exigidas en el mercado: bondad economía y elegancia.

Por fallecimiento del, para casi todo el mundo, ignorado senador por esta provincia, señor Marqués de Marchelina, el día 17 del que viene se verificará la elección del citado cargo.

El nombramiento recaerá en otro ilustre amigo del Conde y desconocido por toda la provincia.

Luego estaremos día y noche llorando como mujeres nuestro abandono y nuestra falta de protección.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Telefonemas (despachos telefónicos) detenidos en esta Central de Teléfonos, por no encontrar los destinatarios:

De Madrid.—Para Faustino Baza; Parador Reloj.

La Junta local ha aprobado provisionalmente el acuerdo de encargarse de las clases del Grupo D. Mariano Chueca, D. Miguel Santaló, D. Pedro de Diego, D.ª Pilar Ledesma, D.ª Natividad Barona y D.ª Rosmunda Martínez.

Y la provincial ha aceptado el acuerdo de la subalterna citada elevándolo a definitivo.

Por fallecimiento del anciano Habilitado de los Maestros de Molina de Aragón, Sigüenza, Atienza, Cogolludo y Guadalajara, se ha encargado interinamente D. Eugenio Gonzalo Cobos.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, naptalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Preat-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones
Agustín García, Mayor baja, 2

Ha sido nombrado aspirante a agente de vigilancia de la provincia de Bilbao nuestro particular amigo D. Alfredo Bona Bastante.

Enhorabuena.
El cobrador del Casino se ha suicidado en una de las salas del expresado centro.

Se ha trasladado al local contiguo a la tienda del rincón de la plaza Mayor, la tienda de las máquinas «Singer.»

Nuestro particular amigo, D. Eugenio Gomez Rojas, presenta su candidatura en la elección de Habilitado de Maestros del partido de Guadalajara.

Dicho cargo aspiran a desempeñarlo no sabemos cuantos.

Todo el que esté á bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería *La Tijera de Oro*.

Ultimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

Se hallan vacantes las secretarías de La Miñosa dotada con 460 pesetas pagadas del presupuesto municipal; la del Ordial con el de 400 más los derechos de arancel que alcance por la secretaria del Juzgado Municipal.

El Médico titular del Olivar ha dimitido, habiéndose anunciado la vacante con la dotación de 150 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Está expuesto al público por 15 días el padrón de cédulas de los pueblos el Ordial, Marañón, Hita, Carabias, Huertapelayo, Peñalvar, Moratilla de los Meleros, Anguita y Embid.

Hemos saludado al maestro de Anguita don Vicente Tejedor.

El día 1.º de Noviembre tendrá lugar la subasta de varias escopetas recogidas por la fuerza de la Guardia civil.

Interesante.—Para economía y seguridad, recomendamos a nuestros lectores, aseguren sus bienes en la importante Compañía de Seguros «La Estrella».

Subdirector en esta provincia, D. Francisco Bernaldo de Quirós, Mayor baja, 30, Guadalajara.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre pueden pasar la revista anual los individuos que se encuentren todavía sujetos a tal precepto militar.

Los señores Alcaldes tienen obligación de remitir las relaciones correspondientes al Coronel de la Zona de Reclutamiento en los expresados meses.

Al Ayuntamiento de Atienza le ha concedido el Ministerio de Instrucción pública 100 pesetas para material escolar.

En Valdearenas ha fallecido a la avanzada edad de 63 años, nuestro querido amigo D. Manuel Muñoz, honrado labrador del citado pueblo.

El difunto estaba emparentado con la numerosa familia de Muñoz, a la que tanto apreciamos en esta casa.

Reciba dicha familia nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Arrendamiento.—Se arriendan juntos o separados, los pastos y tierras de labor de las posesiones «San Martín» (Marchamalo) «Valdefilache» y «Soto de Ciruelas».

Para tratar con su dueño, D. Daniel Ramirez Gamio, Imprenta y Librería, Santa Clara, 6, Guadalajara. 2—1

Dentro de breves días empezarán las obras del muro de la concordia para las cuales ha sido cortada una fila de arboles.

En el pueblo de Valdepeñas de la Sierra, está vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 145 pesetas por la Beneficencia además de las iguales con los vecinos y el anejo de Alpedrete.

Las solicitudes hasta el día 4 de Noviembre.

El Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMÁS

— POR —

Bravo y Lecea

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo id. 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajo. —o— Guadalajara

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo registrar tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comercia les siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los señores Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato «Copista Rápido», tamaño 25 por 15 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, monts, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.
NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida

Madrid.-Calle de preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurín de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades simares.

Tened cuidado de las falsificaciones ó imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Baudiera.

Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle Coydeur 89-91

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:
Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería

Camas - Colchones

Cómodas - Sillas

Espejos, etc., etc.

Batería de cocina - Herrajes clavazón - Herramientas - Armas de fuego, etc.

Cementos marca "León,"

(El rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.--Guadalajara

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho ó, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores ex-abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abela, puede pedirse á D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

Almacén de Hierros y Ferretería

DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y níquel

Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Flo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coahuila y Santander. Se admite pasaje carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID

LA ALEMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los Inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.